



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 20001-3121-003-2013-00015-00

Pedio: parcela N° 13 ó El Carmen, parcelación Buenos Aires,

Ubicación: Corregimiento de Caracolí, Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR, informa que mediante auto de fecha 6 de mayo de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA (UAEGRD), sobre la parcela N° 13 ó El Carmen, parcelación Buenos Aires , que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACIÓN DEL PREDIO	EL Carmen o parcela N° 13, parcelación Buenos Aires
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: de Valledupar Corregimiento: Caracolí,
MATRICULA INMOBILIRIA	190-50761
CODIGO CATASTRAL	200010004000000030248000
LINDEROS	Norte: Partimos del punto N°27 en línea quebrada siguiendo dirección noreste hasta el punto N°35 en una distancia de 1317 metros con los predios VILLA DEL RIO de JORGE HERNANDO MARTINEZ SUAREZ, EL CENTRO DE LA CRUZ de FRANCISCO ALFDNSO MALDONADO SERNA, EL CENTRO de NELLY ESTHER DURAN VELILLA, LA ESPERANZA de MARIA ENEIDA PAÑLDSA TARIFA, NO HAY COMO DIOS, de JAIME ANTONIO OLIVELLA CELEDON. Sur: Partimos del punto N°36 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste hasta el punto N°28 en una distancia de 813,2 metros con el predio



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

	PARCELA 7 de OSWALDO ORTIZ CORTES. Occidente: Partimos del punto N°28 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste hasta el punto N°27 en una distancia de 357,3 metros con el predio PARCELA 8 de VICTOR MANUEL CONTRERAS PACHECO Oriente: Partimos del punto N°35 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste hasta el punto N°36 en una distancia de 1357,7 metros con el predio PARCELA 14 de MILTON JOSE DAZA BERMUDEZ
AREA	Área que ocupa dentro del código catastral: 25 (Has) Área del predio verificada por la UAEGRTD (Has): 62

SISTEMAS DE COORDENAS PLANAS DE MAGNA COLOMBIA BOGOTA Y EN GEOGRAFICAS MAGNA SIRGAS.

PUNTOS	NORTE	ESTE	LONGITUD	LATITUD
27	1614797,52	1034392,62	-73°45'49,215W	10°9'18,464
28	1614441,73	1034424,22	-73°45'48,188W	10°9'6,883N
31	1614970,92	1034633,21	-73°45'41,306W	10°9'24,1N
32	1615211,26	1034918,58	-73°45'31,924W	10°9'31,913
33	1615316,95	1035008,04	-75°45'28,982	10°9'35,35
34	1615784,17	1035139,11	-75°45'24,661	10°9'50,553
35	1615729,77	1035264,57	-75°45'20,541	10°9'48,778
36	1614373,82	1035218,84	-73°45'22,087	10°9'4,648

Tercero Interviniente: (si)

JORGE ALBERTO MEZA DAZA

JUEZ